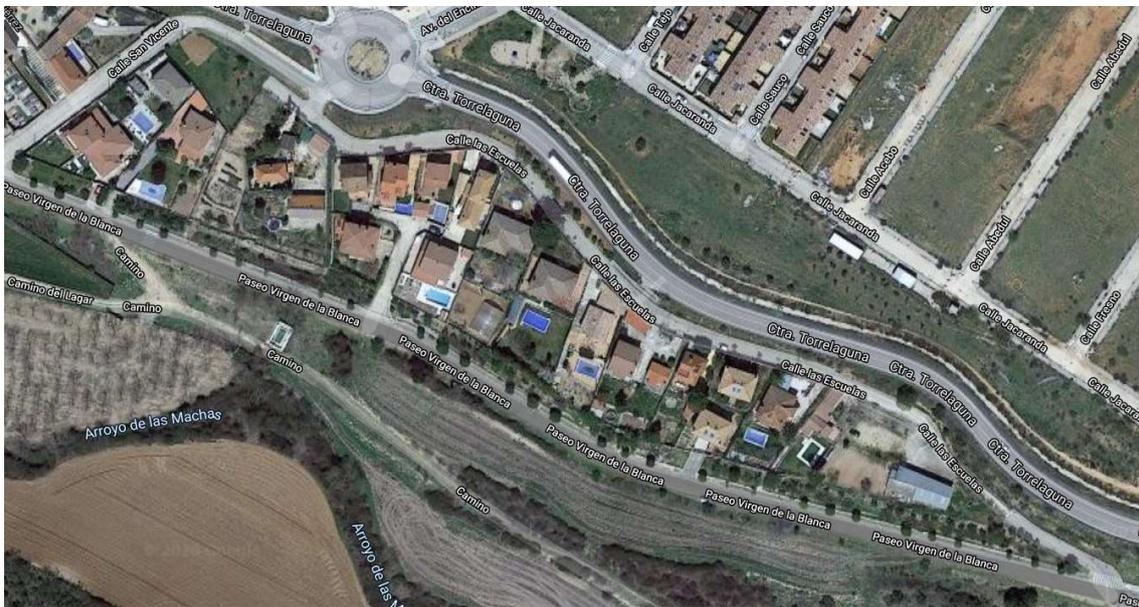




ACTAS REUNIONES VECINALES

Esta es la primera reunión convocada con los vecinos, siendo las 20:00h del día 27/01/2020. Como se ha publicado, estas reuniones van a servir para escuchar las propuestas, quejas o sugerencias de los vecinos y poder mejorar acorde a esas propuestas.



Acta reunión con los vecinos de la c/ Las Escuelas, San Vicente, Virgen de la Blanca y Travesía Virgen de la Blanca.

1º Problemas colector.

Se informa desde el ayuntamiento que en el mes de julio de 2018 debido a un atasco en el colector (privado), las aguas grises se salían por las arquetas de una vecina. El ayuntamiento se hizo cargo de contactar con una empresa de desatranco y pudo solucionar el problema de forma momentánea. Existe un riesgo alto de que esto vuelva a ocurrir por lo que desde el ayuntamiento se propone que cada uno de los vecinos se conecte al colector municipal que hay en la c/ Virgen de la Blanca.

Los vecinos comentan que se conectarían si el ayuntamiento asumiera los costes a lo que el ayuntamiento les responde que ese coste tiene que ser asumido por los propietarios de las parcelas.

Algunos muestran su interés en realizar la obra para evitar problemas.

El ayuntamiento sugiere que es más un acuerdo que deben de tomar los vecinos entre ellos por lo que da por zanjado el problema.

2º Zona verde.

Un vecino pregunta si las zonas verdes que hay entre la c/ Torrelaguna y la c/ Las Escuelas es municipal a lo que se les contesta que sí. El vecino comenta que algunos vecinos están plantando árboles o plantas sin pedir permiso. El equipo de gobierno le informa que en principio no pasa nada pero que al ser una zona municipal si el ayuntamiento lo cree oportuno podrá quitar cualquier planta o árbol que se ponga. El ayuntamiento limpia y desbroza la zona en las épocas que corresponde y no se ha planteado hasta el momento realizar ninguna intervención en esa zona verde.

Respecto a las zonas verdes se comenta que la zona verde que existe entre las parcelas y la c/ Virgen de la Blanca es de propiedad privada de los vecinos, son ellos los encargados de mantenerla. Una vecina pregunta que si en su trozo puede plantar plantas, a lo que se le responde que sí.

3º Fibra óptica

Hay vecinos que se quejan de la imposibilidad de tener fibra óptica en su casa al no existir canalizaciones. Son vecinos de la Travesía de la Virgen y dos viviendas que sólo dan a la c/ Las escuelas. Se les explica que efectivamente en la c/ Las escuelas no hay canalizaciones de telefonía al igual que en la Travesía de la Virgen. La opción que se le está dando a esa zona es mediante cableado aéreo, pero ellos tienen el problema que para llegar a sus casas hay que pasar por encima de la casa de otro vecino y las compañías se niegan. Las compañías tendrían que realizar la obra de canalización para llevar este servicio pero no quieren hacer esa inversión.

Desde el ayuntamiento se hablara con las compañías para intentar buscar una solución.

4º Ratas

Se comenta que últimamente es posible que se haya visto alguna rata más de lo normal y que si desde el ayuntamiento se está haciendo alguna actuación.

El ayuntamiento responde que se tiene contratada una empresa que realiza actuaciones de forma mensual en este sentido. Si observamos que puede haber un foco puntual se pide alguna actuación más para erradicar el problema.

5º Limpieza.

Se comenta por parte de los vecinos que aunque últimamente se nota que hay más personal municipal y la calles están un poco más limpias que ha habido semanas que la calle estaba muy sucias. Un vecino de la Travesía de la Virgen de la Blanca comenta que en su calle parece que no se limpia nunca y que él personalmente se encarga a veces de limpiarla.

El ayuntamiento tendrá en cuenta las quejas de los vecinos para mejorar este servicio.

6º- El ayuntamiento informa que sería mejor que en la calle de San Vicente se estacionara sólo en un lado de la acera ya que es una calle de doble sentido y estrecha y si se aparca en los dos lados se crean situaciones de peligro. Algunos vecinos ya han pasado por el ayuntamiento para quejarse de esta situación.

7º- Se comenta que algunos vecinos del final de la c/ las Escuelas salen en dirección contraria y otros del principio entran por dirección prohibida poniendo en riesgo al resto de conductores que respetan la señalización. Se informa que cualquier vecino que observe algún tipo de infracción como esta puede realizar una foto y denunciar a través de la DGT.

Desde el ayuntamiento se les puede enviar una notificación advirtiéndoles, que se ha observado que de forma continuada están incumpliendo con las señalizaciones de tráfico y que de continuar con esa conducta, se iniciará un expediente de propuesta de sanción.

Se informa que el ayuntamiento ha puesto en marcha el CES (Captura, esterilización y suelta) para el control de las colonias felinas. Es importante que no se les de comer a los gatos callejeros, según la ordenanza municipal está prohibido y conlleva sanciones. Se da una pequeña explicación, en que consiste este método.

También se informa de la nueva ordenanza reguladora del tráfico en Quer y se pide que se respeten las señalizaciones y las normas de tráfico en cuanto a velocidad, estacionamientos, etc.

No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la reunión.

Quer 27 de enero de 2020

**AYUNTAMIENTO
DE QUER**

